COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

Acta de Evaluación Nro. 01/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de diciembre del dos mil catorce, siendo las 14:30 horas, se reúnen por una parte, la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** abogada dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Tomás Brizuela** de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Econ. Daniel Escauriza,** técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas; el **Lic. José Rojas,** técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional; y el **Lic. Gustavo Riveros** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 9 de diciembre de 2014.-
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 1, 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------
3) Recomendación.----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 9 de diciembre de 2014:

OFERENTE	OFERTA
DISTRIBUIDORA SUMMER	Gs. 13.705.500.-
PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.	Gs. 14.279.885.-

A continuación se procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente).----------

La empresa oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER,** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta declaración jurada de mantenimiento de

Econ. Daniel Escauriza
STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

ofertas, presenta Constancia SIPE Nº 1332518 de fecha 9 de diciembre de 2014 donde se visualiza en estado activo Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.,** presenta el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta declaración jurada de mantenimiento de ofertas, presenta Constancia SIPE Nº 1332178 de fecha 5 de diciembre de 2014 donde se visualiza en estado activo Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **DISTRIBUIDORA SUMMER** y **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA SUMMER** y **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **DISTRIBUIDORA SUMMER** y **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.,** no ameritan correcciones y pueden ser visualizadas en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".** Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente:

DISTRIBUIDORA SUMMER

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización	SIPE	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	SIPE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		Solicitar

III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	N/A	
2. Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de Enseres como ser Heladera, Microondas y Televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012-2013.		Solicitar
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	N/A	
4. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-		Solicitar
5. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelos.-	Presenta	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la		Solicitar

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	**N/A**	
2. Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de Enseres como ser Heladera, Microondas y Televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012-2013.		Solicitar facturas y/o contratos de enseres correspondientes a los años 2011-2012
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	**N/A**	
4. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	Presenta	
5. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelos.-		Solicitar

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación sugiere a la Unidad Operativa de Contratación solicitar a los oferentes las siguientes documentaciones formales emitidas en carácter de aclaración:

	DISTRIBUIDORA SUMMER
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
	- Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de Enseres como ser Heladera, Microondas y Televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012-2013.
	- Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Rivas
UOC - STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

	PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A.
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
	- Contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de Enseres como ser Heladera, Microondas y Televisores LED, correspondientes a los años **2011** y **2012,** ya que en la oferta solo se remitieron de 2013.
	- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelos.-

Atendiendo la proximidad del cierre del periodo de contrataciones, Este comité solicita a la OUC que pida los documentos formales omitidos con plazo hasta las 08:30 hs. del día 10 de Diciembre del corriente, pudiendo estos documentos ser remitidos vía fax, para luego ser acercados físicamente, en un plazo no mayor de 2 días hábiles a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 15:00hs.----------

Econ. Daniel Escauriza
STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

GOBIERNO NACIONAL

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

ADQUISICIÓN DE ENSERES DE OFICINA PARA LA STP						DISTRIBUIDORA SUMMER				PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca** Y Modelo	Procedencia**	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total (IVA INCLUIDO)**	Marca** Y Modelo	Procedencia**	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total (IVA INCLUIDO)**
1	52161505-9998	TELEVISOR LED DE 42"	Unidad	1	Unidad	*TOKYO*	*CHINA*	*2.638.000*	*2.638.000*	*SONY*	*CHINA*	*5.060.000*	*5.060.000*
2	52141501-001	HELADERA 300 LTS como mínimo.-	Unidad	1	Unidad	*CONSUL*	*BRASIL*	*2.469.500*	*2.469.500*	*CONSUL*	*BRASIL*	*1.950.000*	*1.950.000*
3	52141501-001	HELADERA 510 LTS como mínimo.-	Unidad	1	Unidad	*CONSUL*	*BRASIL*	*4.880.000*	*4.880.000*	*JAMES*	*MEXICO*	*3.754.500*	*3.754.500*
4	52141501-007	HELADERA TIPO FRIGOBAR 120 LTS como mínimo.-	Unidad	1	Unidad	*SPEED*	*CHINA*	*1.794.000*	*1.794.000*	*WHIRLPOOL*	*ARGENTINA*	*1.981.200*	*1.981.200*
5	52141502-001	MICROONDAS 36 LTS	Unidad	1	Unidad	*TOKYO*	*CHINA*	*962.000*	*962.000*	*SELJI*	*CHINA*	*704.000*	*704.000*
6	52141502-001	MICROONDAS 42 LTS	Unidad	1	Unidad	*TOKYO*	*CHINA*	*962.000*	*962.000*	*TOKYO*	*CHINO*	*830.185*	*830.185*
								Precio total (IVA incluido)	***13.705.500***			***Precio total (IVA incluido)***	***14.279.885***

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

Acta de Evaluación Nro. 02/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre del dos mil catorce, siendo las 09:20 horas, se reúnen por una parte, la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** abogada dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Tomás Brizuela** de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Econ. Daniel Escauriza,** técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas; el **Lic. José Rojas,** técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional; y el **Lic. Gustavo Riveros** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01 de fecha 9 de diciembre de 2014.----------
2) Análisis de documentos formales proporcionados por las empresas **DISTRIBUIDORA SUMMER** y **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.** de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 "Método de evaluación del decreto Nº 21909/03 de la ley 2051/03 de Contrataciones públicas.
3) Recomendación.----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de Evaluación Nº 01 de fecha 9 de diciembre de 2014:

En ella se puede constatar que se le solicito a la empresa oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER,** vía Nota UOC/STP Nº 1651/14 la siguiente documentación:

	DISTRIBUIDORA SUMMER
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes
	- Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera, microondas y televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012-2013
	- Balance de los tres últimos años.

Econ. Daniel Escauriza
STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

Asimismo, se le solicito a la empresa oferente **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.**, vía Nota UOC/STP Nº 1652/14 la siguiente documentación:

	PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
	- Contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera, microondas y televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012, ya que en la oferta solo se remitieron de 2013.
	- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

En el tratamiento del segundo punto del Orden del día, se procede al Análisis de documentos formales proporcionados por la empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER.**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
f) Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		Presenta autorización para productos Cónsul y Speed, ítems 2, 3 y 4. No presenta autorización para productos Tokyo, ítems 1, 5, y 6.

Otros Documentos.	**Cumple**	**No cumple**
2) Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera, microondas y televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012-2013.	X	
4) Balance de los tres últimos años. 2011-2012-2013	X	

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

Seguidamente, se procede al Análisis de documentos formales proporcionados por la empresa **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
f) Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		**NO PRESENTA**

Otros Documentos.	**Cumple**	**No cumple**
2) Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera, microondas y televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012-2013.		**NO PRESENTA**
5) Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelos.-		**NO PRESENTA**

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación sugiere a la Unidad Operativa de Contratación solicitar a los oferentes las siguientes documentaciones formales omitidas en carácter de aclaración:

	DISTRIBUIDORA SUMMER
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, específicamente de los productos ofertados Tokyo.

	PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
	- Contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

José Rojas
DGDI - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

	microondas y televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012, ya que en la oferta solo se remitieron de 2013.
	- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Atendiendo la proximidad del cierre del periodo de contrataciones, Este comité solicita a la OUC que pida los documentos formales omitidos con plazo hasta las 14:00 hs. del día 10 de Diciembre del corriente, pudiendo estos documentos ser remitidos vía fax, para luego ser acercados físicamente, en un plazo no mayor de 2 días hábiles a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:40hs.----------

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa N° 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID N° 283750

Acta de Evaluación Nro. 03/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre del dos mil catorce, siendo las 14:20 horas, se reúnen por una parte, la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** abogada dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Tomás Brizuela** de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Econ. Daniel Escauriza,** técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas; el **Lic. José Rojas,** técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional; y el **Lic. Gustavo Riveros** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la Contratación Directa N° 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID N° 283750.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 02 de fecha 10 de diciembre de 2014.
2) Análisis de documentos formales proporcionados por las empresas **DISTRIBUIDORA SUMMER** y **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.** de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 "Método de evaluación del decreto N° 21909/03 de la ley 2051/03 de Contrataciones públicas.
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de Evaluación N° 02 de fecha 10 de diciembre de 2014:

En ella se puede constatar que se le solicito a la empresa oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER,** vía Nota UOC/STP N° 1662/14 la siguiente documentación:

	DISTRIBUIDORA SUMMER
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, específicamente de los productos ofertados Tokyo.

Asimismo, se le solicito a la empresa oferente **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.,** vía Nota UOC/STP N° 1664/14 la siguiente documentación:

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

	PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.
DOCUMENTOS FORMALES A SER REQUERIDOS.	- Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
	- Contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera, microondas y televisores LED, correspondientes a los años 2011-2012, ya que en la oferta solo se remitieron de 2013.
	- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

En el tratamiento del segundo punto del Orden del día, se procede al Análisis de documentos formales proporcionados por la empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER.**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
f) Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	

Se deja constancia que la empresa oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en las bases de la licitación.

Seguidamente, se procede al Análisis de documentos formales proporcionados por la empresa **PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
f) Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		NO PRESENTA

Otros Documentos.	**Cumple**	**No cumple**
2) Un mínimo de tres contratos y/o facturas con sus recepciones finales de provisión o venta de enseres como ser heladera, microondas y	X	

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Eriquela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO II
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa Nº 17/2014 "Adquisición de enseres de oficina para la STP" – ID Nº 283750

ADQUISICIÓN DE ENSERES DE OFICINA PARA LA STP						DISTRIBUIDORA SUMMER			
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca** Y Modelo	Procedencia**	Precio unitario (IVA INCLUIDO)**	Precio Total (IVA INCLUIDO)**
1	52161505-9998	TELEVISOR LED DE 42"	Unidad	1	Unidad	*TOKYO*	*CHINA*	*2.638.000*	*2.638.000*
2	52141501-001	HELADERA 300 LTS como mínimo.-	Unidad	1	Unidad	*CONSUL*	*BRASIL*	*2.469.500*	*2.469.500*
3	52141501-001	HELADERA 510 LTS como mínimo.-	Unidad	1	Unidad	*CONSUL*	*BRASIL*	*4.880.000*	*4.880.000*
4	52141501-007	HELADERA TIPO FRIGOBAR 120 LTS como mínimo.-	Unidad	1	Unidad	*SPEED*	*CHINA*	*1.794.000*	*1.794.000*
S	52141502-001	MICROONDAS 36 LTS	Unidad	1	Unidad	*TOKYO*	*CHINA*	*962.000*	*962.000*
6	52141502-001	MICROONDAS 42 LTS	Unidad	1	Unidad	*TOKYO*	*CHINA*	*962.000*	*962.000*
								Precio total (IVA incluido)	***13.705.500***

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Econ. Daniel Escauriza
STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación